

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

101**TALAMANCA DE JARAMA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por Decreto de Alcaldía, de 28 de mayo de 2026, se acordó ampliar los plazos para la presentación de solicitudes en el proceso selectivo convocado para la cobertura temporal de 2 plazas de personal laboral temporal, dentro de la categoría profesional “Socorrista Piscina Municipal. Temporada 2026”. Dicha ampliación será de dos días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Lo que se publica para general conocimiento.

El presente procedimiento no tiene tasas.

En Talamanca de Jarama, a 1 de junio de 2026.—El alcalde-presidente, Juan Manuel García.

(03/8.972/26)

